

AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ
NOTARIO DECIMO OCTAVO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 ESCRITURA NUMERO: 458/2003

2 CONVERSIÓN DE CAPITAL SUSCRITO DE SUCRES A DÓLARES DE
3 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA QUE HACE
4 COMPAÑÍA INMOBILIARIA DARWIN CIA. LTDA.

5 CUANTIA: INDETERMINADA.-

6 En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del
7 Ecuador, hoy día catorce de Julio del año dos mil tres, ante mi abogado

8 GERMAN CASTILLO SUAREZ, Notario Décimo Octavo de este Cantón,

9 comparece el ingeniero agrónomo DALTON LUIS WONG CARRERA, quien

10 declara ser ecuatoriano, casado, domiciliado en esta ciudad, en su calidad de

11 GERENTE y representante legal de la compañía INMOBILIARIA DARWIN

12 CIA. LTDA., según consta del nombramiento que se agrega como habilitante.

13 El compareciente es mayor de edad, capaz para obligarse y contratar quien de

14 conocer doy fe. Bien instruido en el objeto y resultados de esta escritura

15 pública de CONVERSIÓN DE CAPITAL SUSCRITO a cuyo otorgamiento

16 concurre con amplia y entera libertad, para que la autorice me presenta la

17 minuta que dice así: “ SEÑOR NOTARIO: Sírvasse insertar en el Registro de

18 Escrituras Públicas a su cargo, una de Conversión del capital suscrito de

19 sucres a dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de conformidad con

20 las siguientes cláusulas:-----

21 PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente

22 escritura pública el ingeniero agrónomo DALTON LUIS WONG CARRERA,

23 en su calidad de GERENTE y representante legal de la compañía

24 INMOBILIARIA DARWIN CIA. LTDA., según consta del nombramiento

25 debidamente inscrito que se aparece como habilitante .-----

26 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) INMOBILIARIA DARWIN CIA.

27 LTDA., se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario de

28 Guayaquil, doctor Miguel Falconi el veintitrés de Junio de mil novecientos

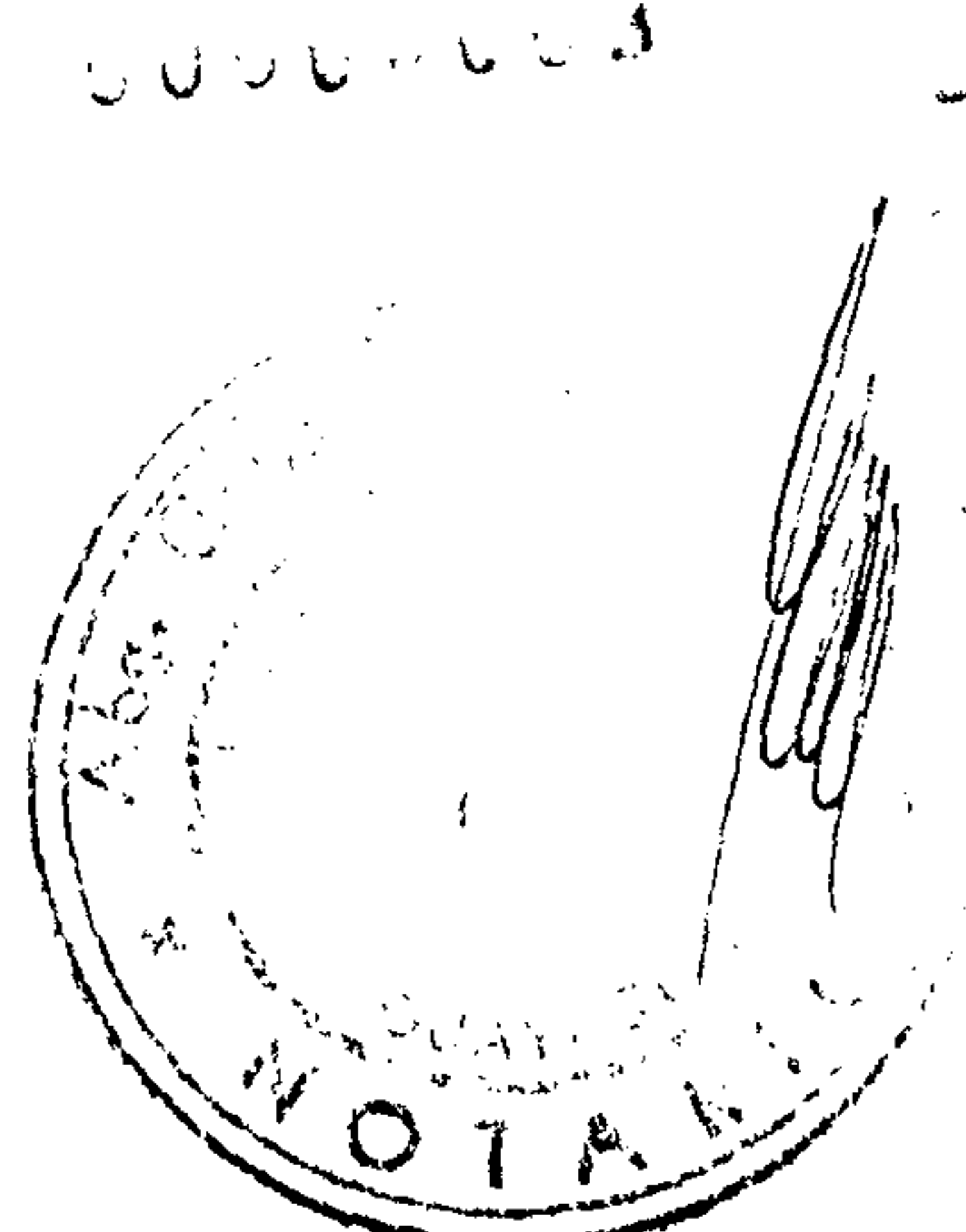
AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ
NOTARIO DECIMO OCTAVO
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 setenta y seis, inscrita de fojas diecisiete mil novecientos noventa y nueve a
2 dieciocho mil nueve, número tres mil ochocientos treinta y ocho del Registro
3 de Mercantil y anotada bajo el número doce mil ochocientos treinta y cinco
4 del repertorio el treinta de agosto del año mil novecientos setenta y seis, con
5 un capital de doscientos mil sucres; b) Por escritura autorizada por el Notario
6 de Guayaquil, abogado Germán Castillo Suárez el veinte de Diciembre de mil
7 novecientos ochenta y ocho, inscrita en el Registro Mercantil el doce de
8 Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve, se aumento el capital suscrito
9 a diez millones de sucres y reformó su estatuto; c) Mediante escritura pública
10 autorizada por el Notario de Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete el
11 nueve de Noviembre del año mil novecientos noventa y tres, inscrita en el
12 Registro Mercantil del cantón Guayaquil el treinta y uno de enero de mil
13 novecientos noventa y cuatro, la compañía aumentó su capital social a la suma
14 de treinta y tres millones trescientos treinta y tres mil sucres y, reformó su
15 estatuto; d) En Resolución número CERO CERO Q. II. CERO CERO OCHO,
16 expedida por la Superintendencia de Compañía el veinticuatro de Abril del
17 año dos mil, en lo referente a la a la reforma que se refiere el literal h) del
18 artículo noventa y nueve de la Ley para la Transformación Económica del
19 Ecuador, expedida el ocho de Marzo del dos mil y publicado en el Registro
20 Oficial número doscientos treinta y cuatro del trece de Marzo del dos mil, la
21 cual ha sido reglamentada por la Superintendencia de Compañías mediante la
22 expedición de sucesivas Resoluciones, se dispone que el capital y la
23 contabilidad de las personas debe expresarse en dólares de los Estados Unidos
24 de América.-----

25 TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos el
26 ingeniero agrónomo Dalton Luis Wong Carrera, en su calidad de GERENTE y
27 representante legal de la compañía INMOBILIARIA DARWIN CIA. LTDA.,
28 declara bajo juramento que: Uno.- En virtud del presente instrumento el

Guayaquil, 17 de mayo de 1999

Señor Ing.
Dalton Luis Wong Carrera
Ciudad.-

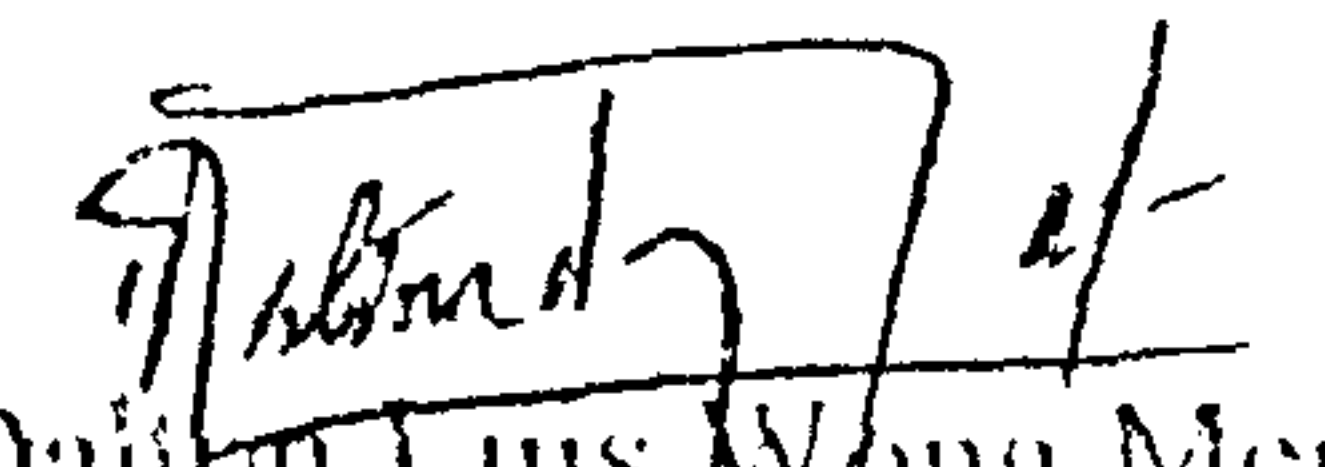


De mis consideraciones :

Tengo a bien comunicarle que la Junta Universal de Socios de Inmobiliaria Darwin Cía. Ltda. Celebrada el día de hoy, ha tenido el acierto de reelegirlo para el cargo de Gerente de la misma, por un período de Cinco años y tendrá usted la representación legal, judicial y administrativa de la Compañía.

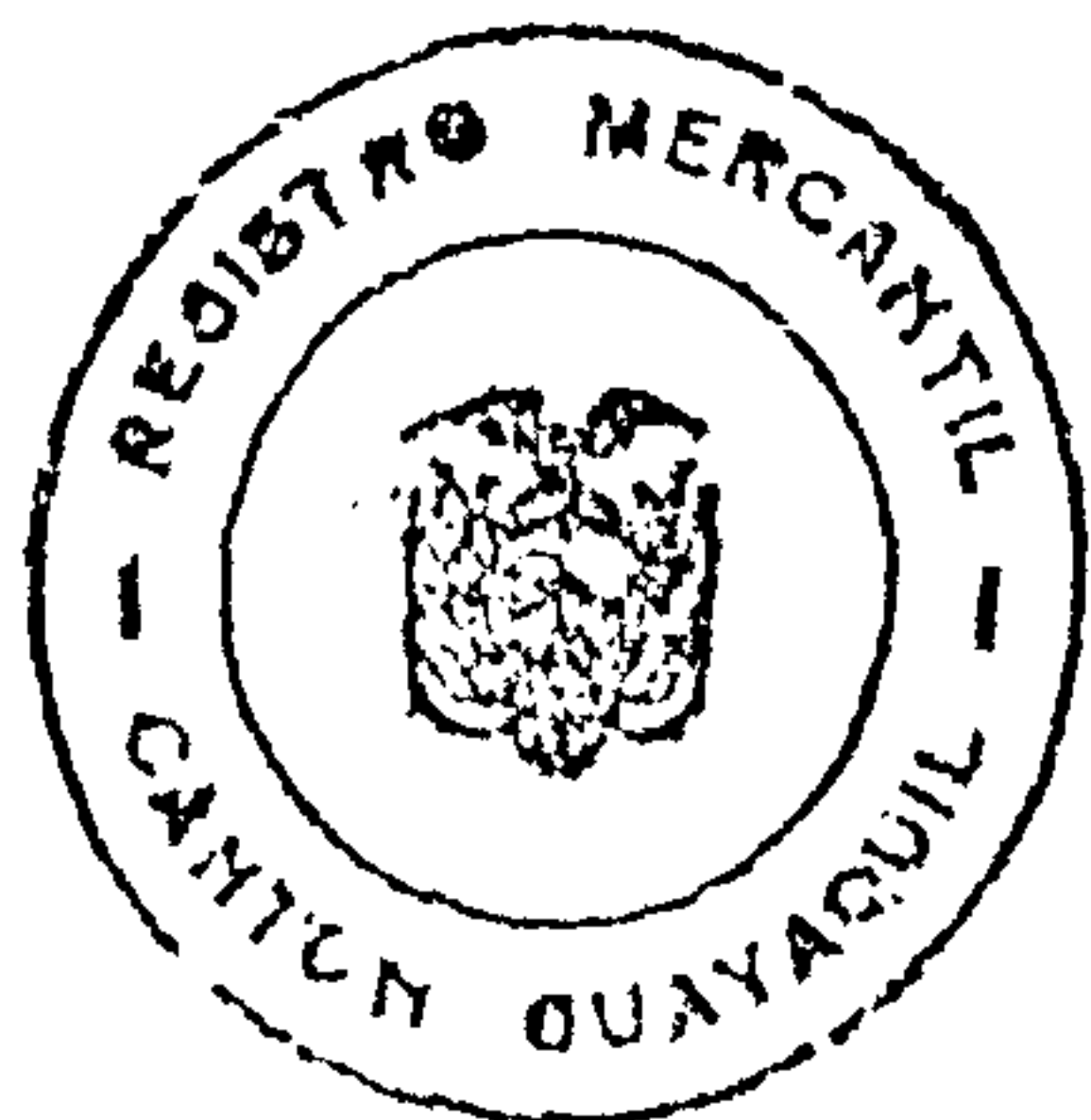
Las facultades de administración y representación legal constan en la Escritura de Constitución autorizada por el Notario de Guayaquil, Dr. Miguel Falconi el 23 de Junio de 1976, inscrita de fojas 17.999 a 18.009, número 3.838 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 12.835 del Repertorio el 30 de Agosto del mismo año, reformada mediante Escritura autorizada por el Notario de Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete con fecha 9 de Noviembre de 1993, inscrita el 31 de Enero de 1994.

Atentamente,


Sr. Dalton Luis Wong Mendoza
Presidente

Razón : En esta fecha, acepto el cargo conferido y declaro tomar posesión del mismo. Soy de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en Guayaquil en la Puntilla, Av. Segunda, calle Primera Oeste, Guayaquil, 17 de Mayo de 1999.


Ing. Dalton L. Wong Carrera
C.I. 0902527530



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 30-638 Registro Mercantil No.
9044 Repertorio No. 12.548
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.
Guayaquil, 10 de Junio de 1999

LCDO. CARLOS PONCE REVARADO
Registrador Mercantil Jefe
del Canton Guayaquil

AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ
NOTARIO DECIMO OCTAVO
GUAYAQUIL - ECUADOR



1 capital suscrito de la compañía de TREINTA Y TRES MILLONES
2 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SUCRES, dividido en Treinta y
3 tres mil trescientas treinta y tres participaciones iguales, acumulativas e
4 indivisibles de un mil sucres cada una queda convertido a MIL
5 TRESCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES TREINTA DOS
6 CENTAVOS DE DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
7 NORTEAMÉRICA, dividido en Treinta y tres mil trescientas treinta y tres
8 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de CUATRO
9 CENTAVOS DE DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una;
10 resultando de esta conversión que el ingeniero Dalton Luis Wong Carrera es
11 propietario de trece mil trescientas treinta y cinco participaciones iguales,
12 acumulativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos
13 de América, cada una; el señor Dalton Luis Wong Mendoza, es propietario de
14 seis mil seiscientas sesenta y seis participaciones iguales, acumulativas e
15 indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América,
16 cada una; la señorita Martha Isabel Wong Mendoza es propietaria de seis mil
17 seiscientas sesenta y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles
18 de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una; y, la
19 señorita Cynthia María Wong Mendoza, es propietaria de seis mil seiscienta
20 sesenta y seis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro
21 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Dos.-
22 Asimismo declara que la contabilidad de la compañía se la llevará en Dólares
23 de los Estados Unidos de América. Tres.- También declara que su
24 representada no esta dentro de la contratación pública. -----
25 Inserte y agregue usted señor Notario, según el caso, los documentos que para
26 tales fines se menciona en el curso de la presente minuta y se acompañan a
27 ella, y lo demás que fuere menester para la validez de esta escritura. firmado)
28 abogado Luis Zea Amat. Registro número: mil doscientos cuarenta y nueve.”.-

AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ
NOTARIO DECIMO OCTAVO
GUAYAQUIL - ECUADOR

El otorgante ratifica en todas sus partes la minuta inserta que queda elevada a escritura pública para que surta sus efectos legales. Se agregan: nombramiento y acta. Leída que fue esta escritura pública, por mí el Notario, en alta voz, de principio a fin al compareciente, este la aprueba y la suscribe conmigo en unidad de acto. DOY FE.

Ing. Dalton Luis Wong Carrera

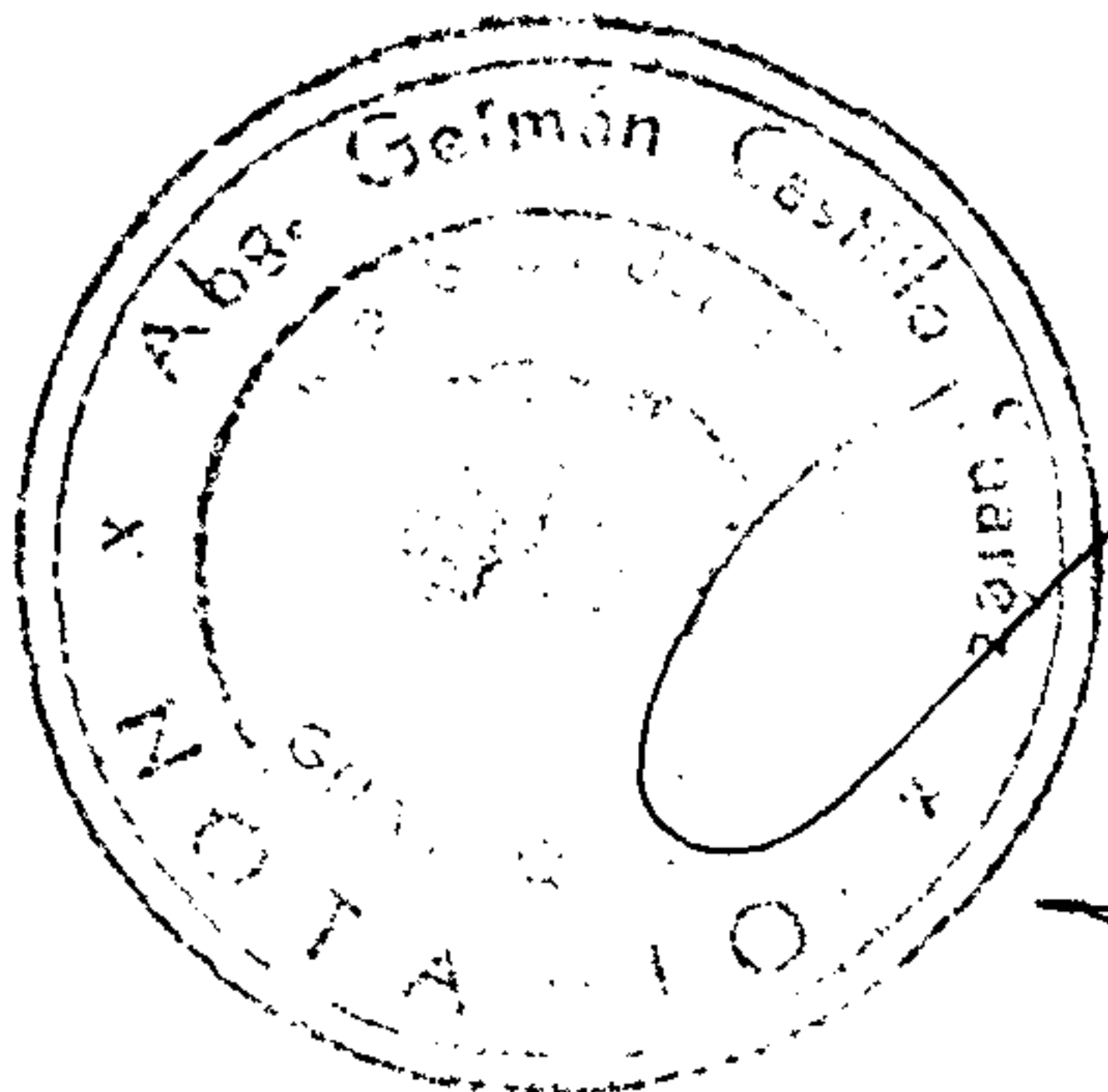
CC: 0902527530

CV 34-0107

RUC: 0990293759001

EL NOTARIO

Se otorgó ante mí en fe de ello confiero esta CUARTA COPIA en tres fojas fotocopias rubricadas por mí el Notario que sello y firmo en esta ciudad de Guayaquil, en la misma fecha de su otorgamiento.



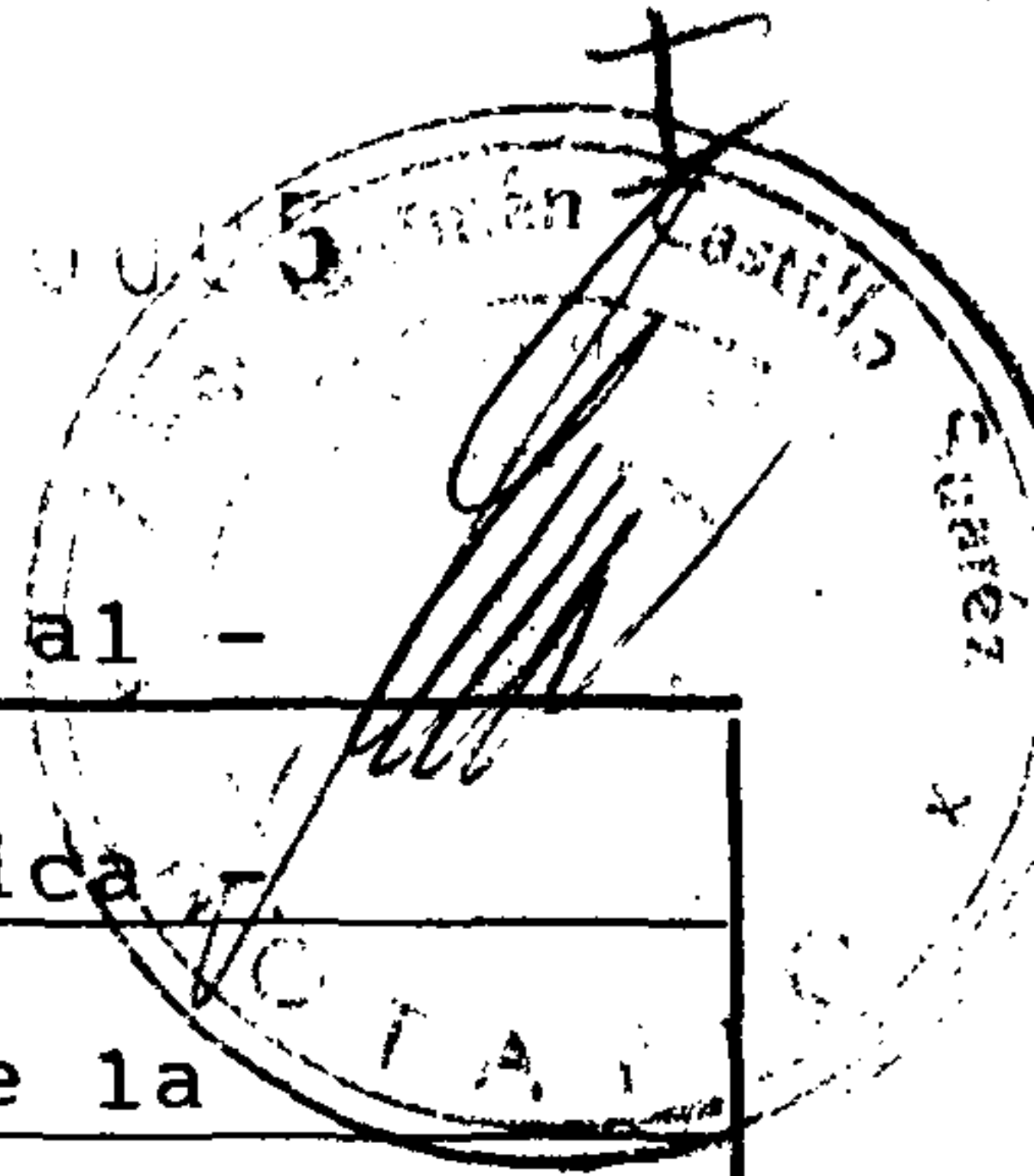
AB. GERMAN CASTILLO SUAREZ
NOTARIO DECIMO OCTAVO
GUAYAQUIL



Abogado -
GERMAN CASTILLO S.

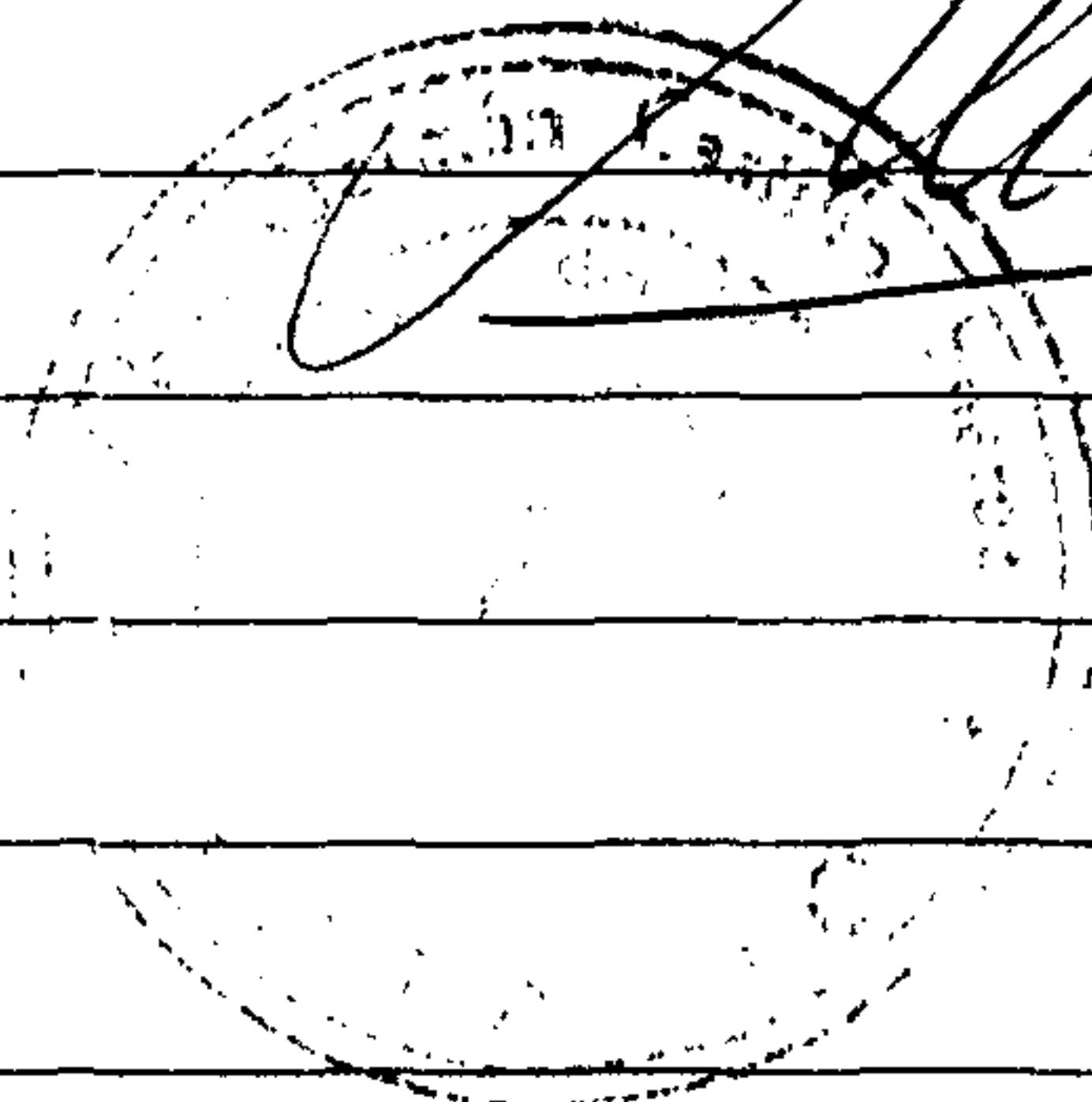
Notario
Décimo Octavo

Guayaquil-Ecuador



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DOY FE: Que en esta fecha he tomado Nota al -
margen de la matriz de la escritura pública
del catorce de Julio del dos mil tres, de la
Resolución No. 03-G-IJ-0005946, expedida el -
dieciséis de Septiembre del dos mil tres, me-
diante la cual la Directora Jurídico de Compa-
nias de la Intendencia de Companias de Guaya-
quil(E), aprobó la Conversión del Capital de
la Compania INMOBILIARIA DARWIN C.LTDA., que
contiene la presente copia.- Guayaquil, die-
cisiete de Septiembre del dos mil tres.- EL
NOTARIO.-



Al. German Castillo S.
Guayaquil



Dra. Norma Plaza
de García

REGISTRADORA
MERCANTIL

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

0000005

1.- En cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 03-G-IJ-0005946, dictada el 16 de Septiembre del 2003, por la Directora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (E), queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: la Conversión de Capital de la compañía INMOBILIARIA DARWIN C. LTDA., de fojas 121.286 a 121.293, número 17.871 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 27.061 del Repertorio.-2.- **Certifico:** Que con fecha de hoy, he archivado una copia auténtica de esta escritura.-3.-**Certifico:** Que con fecha de hoy, se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.-4.-**Certifico:** Que con fecha de hoy y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio, se ha fijado y se mantendrá fijo en la sala de este despacho de acuerdo con la ley, bajo el número 569 un extracto de la presente escritura pública.- Guayaquil, uno de Octubre del dos mil tres.-


**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL.**



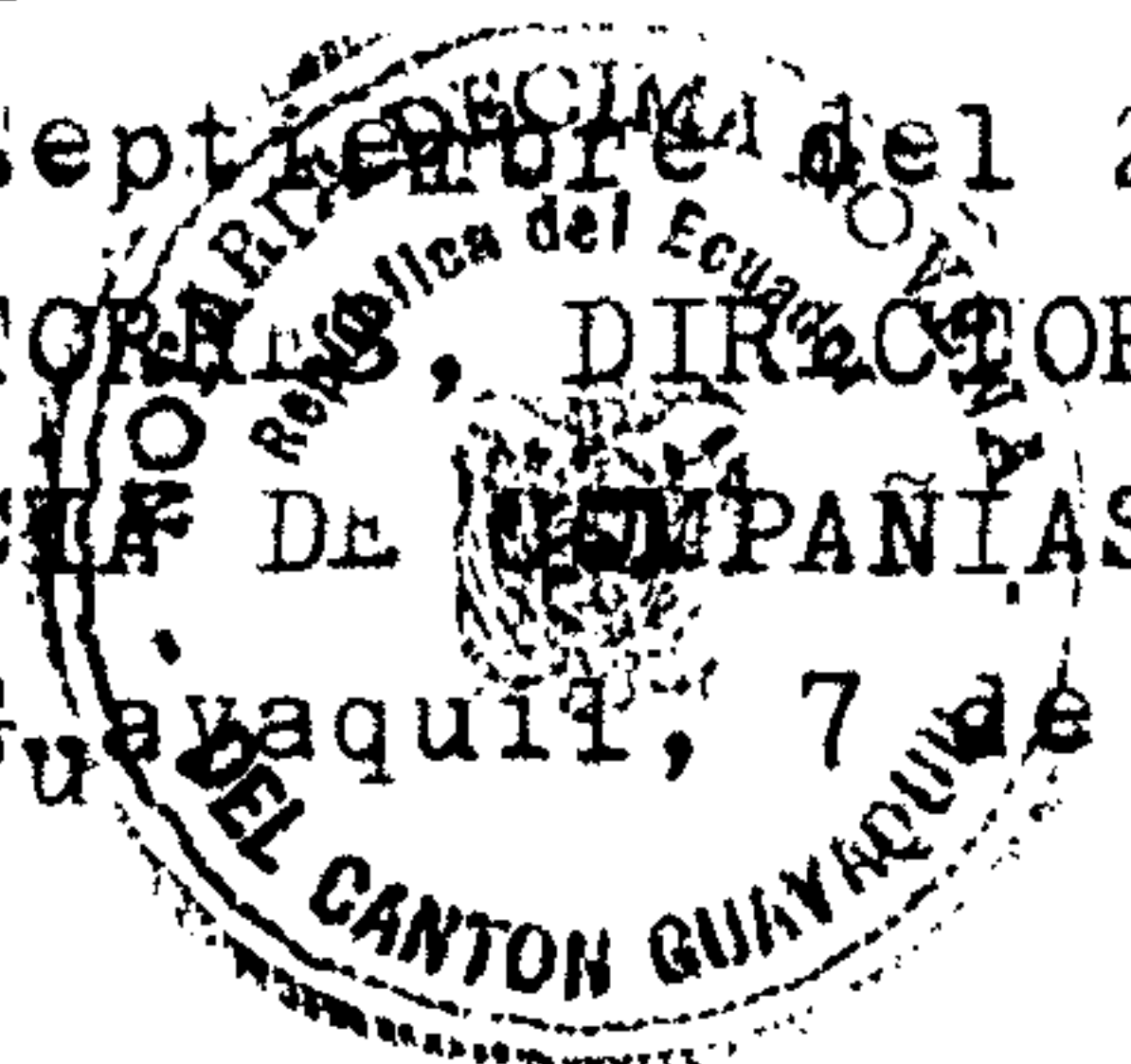
ORDEN: 71891
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE: SARA CARRIEL
COMPUTO: SARA CARRIEL
ANOTACION/RAZON: ANGEL NEIRA B.
REVISADO POR: 

D O C -

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Valor pagado por este trabajo

\$: 62,60 =

tora KETTY ROMOLEROUX G., Abogada, Notaria Décima Novena
de este Cantón CERTIFICO QUE:- He tomado nota al margen
de la matriz correspondiente de la Conversion de Capital
Social de la Compañía INMOBILIARIA DARWIN CIA LTDA,
mediante Resolucion #03-G-IJ-0005946, de fecha 16 de -
Septiembre del 2003, expedida por MARIA ANA OHA JIMENEZ
TORRES, DIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDE-
NCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL(E).- DOY FE.-
Guayaquil, 7 de Octubre del 2003



A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Dra. Ketty Romolero G.", written over a horizontal line.

DRA. KETTY ROMOLEROUX G

NOTARIA DECIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL